

# EL FEDERAL SALMANTINO

## VIVA LA REPUBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Los escritos que se remitan para su insercion, se dirigiran al Director del periódico. Anuncios á precios convencionales.

Precio:—En Salamanca—7 rs. trimestre.

Se publica los domingos.

Fuera de Salamanca—8 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm. 22, despacho de papel de Juan Sotillo.—Bejar, D. Salvador Liano.—Sequeros, D. Ramon Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Barés Sanchez.—Irigudino, D. Julian Herrero.

Suscripción á favor de los presos políticos del Ferrol.

(Continuacion.)

	Reales.
Suma anterior.	158
M. T. O.	10
M. Alegria.	2
<b>Total.</b>	<b>170</b>

(Se continuará.)

### RECAPITULEMOS.

Han ocurrido en la semana anterior tantos sucesos, que nos vemos en la necesidad imperiosa de atar algunos cabos sueltos. Lanzado al rostro del pueblo el reto descarado de un gobierno impotente para sostenerse sin el auxilio de 40.000 hombres, el pueblo ha respondido cual conviene á su dignidad y á los deberes de las nacionalidades libres, alzándose en armas contra los que traidoramente le oprimen.

Numerosas partidas se han alzado en armas, proclamando como única solución posible y la mas patriótica la República federal.

Las poblaciones mas importantes responden al llamamiento de la dignidad ultrajada, de la justicia escarnecida, de la honra nacional indignamente pisoteada.

Y ha sucedido lo que siempre sucede. El gobierno que tiene á su servicio esclusivo el telégrafo, comunica partes diarios, dando cuenta de la derrota de los insurrectos, y aun á veces, como hemos visto en esta Ciudad, de los *enemigos de la sociedad y del reposo público*.

Debemos rechazar el primer aserto por falso, segun se deduce de las noticias particulares que tenemos nosotros de las partidas que en diversos puntos se han alzado en armas, como pueden ver en otro lugar nuestros lectores.

En segundo lugar, rechazamos con toda energía y con indignacion profunda la calificación que hace el gobierno de los insurrectos, llamándolos *enemigos de la sociedad y del reposo público*. Aquí en la España con honra no hay mas enemigos de la sociedad y del reposo público que los farsantes, que se hallan al frente del gobierno de este desventurado país, porque ellos con sus provocaciones nos han traído al estado de agitacion en que se hallan todos los pueblos, porque ellos con el insensato proyecto de ley, llamando 40.000 hombres al servicio de un rey extranjero, han lastimado los intereses y las creencias de esta sociedad, porque han permitido en plena democracia *soi dissant*, que se publiquen bandos tan despóticos y bárbaros como los de las autoridades militares de Aragón y Málaga.

Ellos, con su conducta insensata y provocadora, son los únicos enemigos que tiene la sociedad española; ellos son los alborotadores, los trastornadores del reposo público.

Si se exceptúa Murcia, donde hubo algunos tiros sin consecuencia, pues la tropa hacia fuego á un kilómetro de distancia de la poblacion federal, en los demás puntos, las partidas federales se sostienen con el mismo empuje, sin sufrir descalabro alguno.

Este movimiento, que amenaza convertirse en general para concluir de una vez con todo lo existente, se acentúa con motivo del empeño que tiene el gobierno de arrebatarse 40.000 hijos del regazo de sus madres.

Veremos quien pierde la partida. Adelante.

### ¡QUE SITUACION!

La ambicion desenfrenada en las elevadas e sferas del poder, el descontento general de los pueblos, una Hacienda á las puertas de la bancarrota, la guerra carlista mas envalentonada que nunca, las partidas federales preparándose y organizándose para dar el golpe de gracia á los farsantes, que nos han envilecido y arruinado, he aquí el cuadro que presenta la España de 1872.

Aun no quiere convencerse el gobierno de Amadeo de Saboya de que su mision ha terminado aquí, y ciegos y desalentados, van por el camino de la desolacion y de la ruina.

A qué esperan? cuáles son sus intenciones? Las ideas del país son harto conocidas; desde las provincias del Norte hasta el Mediodia, desde las industriosas ciudades del Principado hasta los pueblos de las comunidades y de la antigua Lusitania se hace una guerra sin tregua á todo lo existente, por incapaz, por impotente para la realizacion de las aspiraciones de la humanidad en los presentes tiempos.

Todo parece tender á la descomposicion de los antiguos sistemas; todo viene á preparar el inmediato triunfo de las democracias.

La dinastia traída á nuestro suelo por imposición del infortunado general Prim á despecho de los mismos conservadores *soi dissant* de la revolucion, nació muerta y el periodo en que ha tenido alguna apariencia de vida es el mas terrible que registra la historia patria, periodo doblemente peor que el de la interinidad, de consecuencias mas lamentables, de solución mas difícil.

Combatida siempre esa dinastia débil y enfermiza se parece en mucho á la de los reyes holgazanes de la Francia, pues como allí gobiernan esta desgraciada Nacion hombres sin conciencia, ambiciosos sin freno, existiendo tan solo la diferencia de que aquellos mayordomos de palacio tienen carácter y valentia para erigirse en árbitros absolutos de los destinos patrios y en la España con honra no hoy á lo sumo mas que hombres sin carácter, hipócritas sin valor y farsantes sin atrevimiento.

Periodo de transición horrible, que nos hace desconfiar en determinados momentos de que llegue el dia en que la felicidad y buen gobierno sea el carácter de nuestro país y su condicion necesaria; periodo de luchas en todos sentidos,

que nos hace padecer con su indeterminacion y ansias que se acerque el momento de concluir este parentesis de la vida de nuestra sociedad; periodo de transición, que nos revela cuanto han sufrido siempre los pueblos que, adoradores de un ideal mas progresivo, tienen que ponerse frente á las preocupaciones de edades anteriores, en oposicion á todos los viciosos intereses creados á la sombra de las instituciones que dejaron de existir.

En vano buscaríamos en esta época un indicio, que nos hiciera augurar el arraigo de las instituciones creadas despues de la revolucion de Setiembre; en vano intentaríamos señalar el carácter de esta nueva faz de la historia española; porque sucede aquí lo que en todos los periodos de indeterminacion, en que la duda, la inestabilidad, el desasosiego constituyen sus caracteres relevantes.

Examinamos la situacion actual y veremos claramente la exactitud de este aserto.

Hay algo definitivo, algun carácter propio, algun signo que augure la seguridad, que indique la confianza en la situacion creada despues del año 1868?

La ruina de nuestra hacienda, los empréstitos á cenérrros tapados y la falta de crédito, una guerra permanente del pueblo contra los explotadores de la riqueza y de la credulidad del público, la unánime reprobacion del país contra los proyectos liberticidas de un gobierno infiel á sus promesas, el descontento, la indignacion general, el entusiasmo que en todas partes despierta el grito de insurreccion contra un gobierno, que en nada tiene sus promesas y consiente en la publicacion de bandos como los de Aragón y Navarra, la conflagracion universal que se prepara y solo espera el momento oportuno para demostrar su poderio y la manera de vencer á los tiranos; la incertidumbre, el malestar de todas las clases, el deseo de concluir cuanto antes con esta situacion que nos deshonorra, he aquí los indicios seguros de que vivimos en un periodo de transición cuyo término está cercano, viniendo á reemplazarle el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo.

Esto lo comprenden todos, sabios ó ignorantes; lo mismo en los grandes centros de poblacion que en la mas insignificante aldea y todos se preparan para ayudar á la regeneracion de nuestro desventurado país tan pronto como suene la hora de la redencion, el grito de guerra que ha de libertarnos de los farsantes y de los explotadores.

La dinastia de Amadeo de Saboya ha concluido. ¿Qué importa cómo ni por quien?

Los conservadores de la revolucion que así se llaman Sagasta y compañeros ansian el momento en que Amadeo los llama á regir los destinos patrios y por esto no hacen hoy la guerra á la dinastia; pero amenazan constantemente con levantarse á derrocarla adhiriéndose al bando alfonsino si no se les llama pronto al poder; y juran los radicales concluir con aquella si por un dia tan solo se les aleja del presupuesto.

Unos y otros se preparan á ser antidinásticos y de todas maneras, venzan los unos ó venzan los otros, se levanta un nuevo enemigo á la situacion y á la dinastia.

Los conservadores de la revolucion se agregarán á los alfonsinos, los radicales mas avanzados irán á formar en las filas de los republicanos, ambas tendencias son contrarias á la dinastia del extranjero.

¿Con qué apoyo cuenta? No será ciertamente con el de los carlistas que tienen un rey, no con el de los federales que

tienen su forma de gobierno determinada y en ella sobran los reyes, esos monigotes, que no sirven para otra cosa que para cobrasen dos millones, arrebatados al sudor del pobre.

!Magnífica situación es la situación por que atraviesa España! Solamente el pueblo, haciendo un esfuerzo supremo, puede hacer que este país se regenere, concluyendo con tanta farsa para proclamar el gobierno del pueblo, la República federal, como la única solución que ha de traer nos la paz, el bienestar y la riqueza.

### EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA.

Siempre hemos juzgado de grandes resultados para el desarrollo de la industria, fomento de las artes y progreso en todos los ramos de la actividad humana esos concursos, en que lucha el mérito y se demuestran los adelantos de los pueblos; pudiendo considerárselos como enseñanza palpable y estímulo poderoso para el progresivo mejoramiento de los que aun yacen en las sombras de la ignorancia y viven en el atraso mas lastimoso.

Las exposiciones regionales, insignificantes se consideran aisladas para el progreso de la humanidad, demuestran claramente cuanto se debe esperar de la actividad y del amor al progreso de las artes y de la industria de algunos pueblos determinados; y no pueden menos de llamar la atención de todos los que se precien de amantes del progreso humano.

¿Con cuanto mas motivo debemos reclamar toda la atención de nuestros lectores, si esa exposición es universal, abraza todo y lo que espican los programas de la Exposición universal de Viena, que se ha de inaugurar el primero de Mayo del año próximo venidero?

Por las exposiciones adicionales, que varios programas de esta Exposición comprenden, se vé claramente que esta abarca todo lo que de una u otra manera atañe á la actividad humana, todo lo que directamente interesa á la sociedad, como al individuo, no omitiéndose nada, ni en cuanto al orden material, cual la producción del suelo en sus variadas y múltiples manifestaciones, la industria y las artes, ni en cuanto al orden intelectual y moral.

En esto último parece dominar un pensamiento grande y elevado, el que á no dudarse propone la Comisión organizadora haciendo un llamamiento á los hombres pensadores de todos los países para deducir del estado en que se halla la cultura y la civilización de las sociedades actuales lo que aun les falte que andar por el camino del progreso; es por consiguiente, grande y elevado el pensamiento que ha presidido á la formación de los programas de en gran certamen de todas las naciones y de los productos todos de la actividad y de la inteligencia humana, comprendiendo desde la producción del suelo, como primera necesidad para la vida material de los pueblos hasta la exposición y desarrollo de las ideas mas elevadas y trascendentales, desde el perfeccionamiento de los instrumentos de la producción hasta los medios mas adecuados para el cuidado y educación de los niños en su mas tierna edad.

No dudamos ni un momento que nuestro país hará cuanto pueda por presentarse en Viena mejor aun que lo hizo en 1867 en la exposición de París, en que ocupó un puesto muy digno, habiendo obtenido el premio en un número proporcional de 20 por 100 de objetos presentados; y á este fin hacemos en llamamiento á las clases todas de la sociedad para que contribuyan, en cuanto puedan y entre en la esfera de su actividad, al engrandecimiento y al buen nombre de nuestra patria en ese certamen, que ha de tener lugar en Viena.

Con el fin de recoger los objetos, que los expositores españoles presenten para dicho certamen, se ha nombrado en todas las provincias una Comisión particular, encargada de remitirlos á su destino, dando el resguardo correspondiente.

Quisieramos que Salamanca respondiese, cual en otras ocasiones, al llamamiento, que la Comisión general española hace á todas las provincias, porque deseamos que su nombre, célebre por las ciencias y las letras, no sea olvidado de los extranjeros que tanto lo respetan y admiran.

Llamamos la atención de nuestros correligionarios sobre la importante correspondencia de Villafranca de los Barros que á continuación publicamos:

«Villafranca de los Barros y Diciembre 3 de 1872.

Ciudadano director de *La Igualdad*.

Apreciable y digno correligionario: Espero de su atención y en honor de la justa causa se sirva insertar en el digno periódico que administra la siguiente interesante noticia:

Esta noche, y hora de las siete, se ha levantado una partida de unos 500 hombres, entre ellos quintos de este año y del venidero, que, al mando de don N. Aguilar, se dirigen á Los Santos, donde cuentan con un número aún mayor, y de allí á Zafra, Fuente Cantos y otros puntos importantes, donde desde luego se llegarán á reunir de 3 á 4.000 almas con sus correspondientes armamentos; debiendo advertirle, para que tambien lo participe en su dicho periódico, que de Almedralejo salen iguales partidas con dirección á Mérida, D. Benito, Villanueva y demás puntos importantes.

Salud y fraternidad.—*El corresponsal.*»

Sabemos de una manera indudable que el batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, que se dirigia á Despeñaperros á reunirse al brigadier Camus, no ha podido pasar de Santa Cruz de Mudela por la actitud de las partidas republicanas.

¿Y segun la *Gaceta* sólo 50 hombres en Despeñaperros tienen en jaque á tantos batallones del ejército! Quisieramos saber la opinion del confeccionador de los partes que se publican en la *Gaceta*. ¿Si los 50 hombres se convirtieran en 2 ó 3.000 ¿cuántos brigadieres y batallones serian necesarios para batirlos en el campo, no en el diario oficial?

### DISCURSO DE NAVARRETE

#### ENCONTRA DE LAS QUINTAS.

##### Continuacion.

Yo pienso ocuparme con gran detención de estas materias (si mis compañeros de la minoría no designan otra persona que lo haga mejor que yo), cuando se discuta el proyecto de ley de reemplazo del ejército, y voy á limitarme ahora á decir á los Sres. Diputados de la mayoría, que no voten ese proyecto de ley, que sería tanto como darle á un derrochador, despues que hubiera gastado el último duro, 40.000 para que se enmendara; que no voten ese proyecto, porque esa fuerza no es necesaria y porque la poca fuerza es una garantía de vida para el Gabinete; con poca fuerza no vendrán Sa-gasta ni otros gobernantes más reaccionarios, que necesitan de las bayonetas, como los peces del agua; y que organice la base del ejército, de modo que, satisfaciendo las necesidades de la política europea, no pueda ser nunca más la palanca de los enemigos de la libertad. He dicho que el ejército era malo con grandes elementos personales para ser bueno, y es necesario que yo indique algo de por qué digo esto. En el ejército no hay legislación; hay una serie de Reales órdenes, de circulares y otras disposiciones, contrarias unas á otras y todas á la ordenanza, de la cual me ocuparé tambien cuando se discuta el proyecto de ley de reemplazo. A causa de esto, no hay fiscal ni nadie que sepa á que atenerse en materias juridico-militares.

En la cuestión de ascensos, concedidos inúltimamente para premiar servicios políticos directos ó indirectos, ó para tener el general H ó el general Q coronales y brigadieres de su devoción, antes de la revolución de Setiembre, en la revolución de Setiembre y despues de la revolución de Setiembre, solo voy á permitirme decir algunas palabras al Congreso, que me dispensará esta festiva digresión.

En uno de los banquetes que celebra anualmente el cuerpo de artillería en honor de su patrona Santa Bárbara, un brigadier, tan distinguido jefe como oportuno poeta festivo, dijo los diez y seis versos siguientes:

«Para que nuestra Nación  
llegue al apogeo en breve,  
concederse al cuerpo debe  
la siguiente dotación:  
un cabo y tres gastadores  
bien vestidos y á la vela;  
quinientos jefes de escuela  
y tres mil subinspectores;]  
si los públicos caudales  
parecieren recargados,  
disminúyanse soldados  
y aumentense generales;  
y así no habrá en toda Europa  
un cuerpo de artillería  
que tenga, por vida mia,  
más vigilada la tropa.»

Pues bien, Sres. Diputados; esto que decía el brigadier Munarriz en son de broma, no de censura, porque sabido es que en el cuerpo de artillería los ascensos son por rigurosa antigüedad, ¡ojala que así fuera en todos los demás cuerpos militares y en todas las carreras! no porque crea que la escala cerrada sea un ideal de justicia, sino porque entre las indignidades del favoritismo y las injusticias de la escala cerrada, prefiero esta como mal menor; esto, repito, que decía el brigadier Munarriz, se puede aplicar perfectamente al ejército de hoy: ya estamos, Sres. Diputados, en el caso de los tres soldados y los 3.000 generales. En toda Europa no hay una Nación en cuyo ejército pueda estar más vigilada la tropa, ni que por esos y otros escándalos esté más cerca de las puertas de la bancarrota.

Y es consecuencia de estos escandalosos ascensos, el que 10 ó 12 tenientes generales y mariscales de campo, otros tantos brigadieres, y hasta 5 ó 6.000 jefes y oficiales, mal calificados todos de alfonosinos, pero si todos perjudicados por la injusticia con que se conceden las gracias, hayan pedido la revisión de las hojas de servicio en las columnas del apreciable periódico *El Correo Militar*; porque téngase muy en cuenta, señores Diputados, que la injusticia cuando favorece á uno, perjudica á muchos, á diferencia de la justicia, que siempre es buena para todos.

Señores Diputados, me va á ser permitido hacer aquí en breves palabras una declaración. Al ver un capitán de artillería en los bancos de la minoría republicana, y dados precedentes anteriores, podía creerse que yo no había venido á ellos guiado por mi inteligencia y por mi corazón, guiado por el estudio y la meditación y por los sentimientos de amor á mis semejantes, sino que mi objeto al sentarme aquí era obtener el empleo de coronel, el empleo de brigadier ó el de mariscal de campo, si subiera al poder el partido republicano federal, en cuyas filas milito y militaré siempre. Sepan los señores Diputados que si el partido republicano al subir al poder me diera, no ya un empleo, solo un grado, yo creeria que ese partido no era un partido honrado, y me consideraria rebajado á mis propios ojos si yo pensara siquiera que había de admitirlo. Yo no creo que los empleos y los grandes militares se adquieren más que en la esfera de la ciencia militar, ó en los campos de batalla. No me extiendo más sobre este punto, porque estoy hablando de mí mismo, y soy yo muy poco para molestar la atención de la Cámara.

Con respecto á instrucción, el trasiego incesante de jefes y oficiales de unos á otros regimientos, y de los regimientos de unas provincias á otras, por las exigencias de la política, da por resultado que no haya un soldado de infantería, hablando en tésis general, que sepa tirar regularmente al blanco, ni un soldado de caballería que sepa montar á caballo; y si el Sr. Ministro de la Guerra quiere traer un estado de las municiones consumidas en tirar al blanco durante un año, véreis cómo la cifra demuestra mi aserto.

(Se concluirá.)

### REVISTA LOCAL Y PROVINCIAL.

**Diputación provincial.** Tenemos entendido que vuelve á reunirse el 13 de los corrientes esta corporación con el objeto de conocer sobre los asuntos siguientes.

- 1.º Resolver algunas cuestiones, que se relacionan con el ferro-carril de Medina del Campo á esta ciudad.
- 2.º Dar cuenta á la Diputación de la renuncia, que ha presentado uno de los vocales de la Comisión permanente de la misma, y nombrar otro que le sustituya.
- 3.º Dar dictámen acerca de la división de la provincia en distritos electorales.
- 4.º Acordar lo que se crea conveniente sobre la nueva división judicial.

El vocal de la Comisión permanente, que por motivos altamente honrosos hace dimisión de su cargo, es, si nuestros informes son exactos, el vicepresidente de la misma D. Arturo Delgado Carrillo.

Ignoramos las cuestiones incidentales, que puedan surgir en medio de los debates á que han de dar lugar las cuestiones de que hemos hecho mención; pero sean las que quieran, es de creer que las sesiones duren muy poco dias y su interes sea escaso.

**Novillizos.** En el número anterior hacíamos una pregunta al Sr. Alcalde de esta ciudad con motivo de un rumor estendido por la misma de que se estaban abriendo seis reales diarios á los individuos que componen la fuerza ciudadana, y esponiendo nuestra franca opinion, decíamos que nos parecían absurdos semejantes rumores; pero que deseabamos se nos diera una explicación categórica sobre los falsos fundamentos en que la maledicencia pública se apoyase.

Pues bien, esa respuesta la hemos obtenido, no del Sr. Alcalde, que por lo visto nos tiene muy en poco, y no hace caso de las lamentaciones de la prensa, sino de algunos amigos que han tenido ocasión de oírlo á S. S.

Es el caso que amenazando una insurrección federal, con anuncios fatídicos, como el próximo levantamiento de partidas republicanas en este distrito municipal y siguiendo los quintos de este año en el salvador sistema de la resistencia pasiva, ha sido juzgado indispensable hacer un llamamiento á las personas honradas, á los amantes del orden, para que se opongan á los proyectos belicosos de los enemigos de la sociedad y del reposo público.

Y como estos no pueden servir en todo caso mas que para defender la Ciudad, se ha pensado en novillizar á los individuos de la fuerza ciudadana, que gusten, para atender á la defensa de las poblaciones rurales, combatiendo á los que tengan el atrevimiento de alzarse en

partidas dentro de nuestro distrito municipal.

A estos es á los que unicamente se abonan los seis reales diarios.

Pues bien, si esto es cierto, preguntamos de nuevo al Sr. Alcalde: ¿de qué capítulo del presupuesto de gastos se sacan esas cantidades que se dan como plus de guerra á los voluntarios movilizados? Descamos saberlo, porque ignoramos por completo la ley que en los ordenanzas municipales esto autoriza.

Por lo demás felicitamos al Sr. Alcalde por su desvelo en pró de la seguridad de sus administrados. La patria pelagra y para las ocasiones son los valientes. «Cuán bello es morir por la patria!»

**Resistencia pasiva.** La idea de la resistencia pasiva, iniciada por los quintos de Béjar y otras poblaciones importantes de la Península, se lleva á cabo por todos con una constancia, que ha de producir un grave conflicto á este gobierno, por haber faltado á una de sus mas solemnes promesas, á uno de los mas sagrados compromisos, que con el pueblo habia contraído.

No está, pues, concluida, como algunos creían, la cuestion de las quintas, sino que hoy, con mas vigor que nunca, asisten los quintos en resistir pacíficamente al gobierno, no presentándose en las diputaciones provinciales al acto de la declaracion de soldados.

En Béjar, como en Madrid, como en Salamanca y las provincias restantes de España, existe el mismo pensamiento; á todos anima la misma idea y repetimos ahora lo que ya en otra ocasion decíamos: la cuestion de quintas será la muerte del gobierno.

Tenemos noticias fidedignas de muchos pueblos de esta provincia, cuyos quintos se niegan tambien á ser tallados y reconocidos en la diputacion.

La situacion se agrava mas cada dia y si Amadeo siguiera nuestro consejo, haria bien en irse á tomar los aires de su poético país, por no presenciar lo que aquí vá á suceder.

Porque ante un pueblo que unánime y compacto se cruza brazos y pacíficamente se opone á los designios del gobierno es inútil querer resistirse y luchar.

La victoria será del pueblo.

**Honras fúnebres.** En la última semana han tenido lugar en esta poblacion un is honras fúnebres por el alma del Sr. Aparisi y Guijarro, eminente orador y jurisconsulto, cuyas virtudes y ciencia fueron igualmente reconocidas por amigos y adversarios.

EL FEDERAL SALMANTINO que venera el saber y la virtud donde que quiera que se hallen, se asocia al sentimiento profundo de la familia del finado, honra nacional, no de un partido, y ruega al Ser supremo por su eterno descanso.

**Bien venido.** Ha llegado á esta poblacion, procedente de Madrid, el Sr. Esperabé y Lozano, senador del Reino por Palencia; habiendo recibido numerosas felicitaciones por el celo que ha desplegado hasta conseguir la validez oficial de los títulos expedidos por la Facultad de Medicina, que sostiene la Excm. Diputacion provincial.

**Academia.** En esta semana se ha verificado la inauguracion de las Academias de Medicina y de Filosofía y Letras.

Tenemos entendido que se verificara en breve la de Legislacion y Jurisprudencia.

Nuestros plácemes mas entusiastas á los estudiantes de la célebre y renombrada Universidad de Salamanca. Y ahora un consejo.

¿No creen mejor los estudiantes la creacion de un Ateneo?

En este pueden refundirse las tres Academias que existen y no tendran que suspenderse las sesiones por falta de académicos.

En un Ateneo caben todos, porque en él se discuten lo mismo los áridos problemas de Metafisica, que las decisiones trascendentales de la Jurisprudencia y las dificiles cuestiones de la Medicina.

A las sesiones del Ateneo no faltará concurrencia; á las de Academias puede faltar.

Mediten esta cuestion los alumnos de las facultades referidas y díganos si no será conveniente la creacion de un Ateneo

**Manifestacion.** Los quintos de esta, en union con los del año de 1873, celebran hoy á las 9 de la mañana una manifestacion en contra de las quintas.

Los manifestantes se reúnen en el paseo de las Carmelitas, afueras de la puerta de Zamora, recorriendo las calles de Zamora, Plaza Mayor, Rua y Plazuela de Anaya, desde donde volvera por las de Palominos, San Pablo, Plaza de la Verdura y San Julian, donde se disolverá.

La comision organizadora espera que el mayor orden posible reine en este acto propio de los pueblos libres.

Cuando se ejerce un derecho debe hacerse con toda la formalidad y digno comportamiento, que de suyo reclama.

Nada tiene que añadir EL FEDERAL SALMANTINO.—La cultura Salamanca sabe muy bien cuales son los deberes de un pueblo que ama la libertad.

**Refuerzos.** Sin duda valemos mucho ó algo extraordinario sucede cuando no se cree seguro el gobierno con la fuerza de guardia civil, que en esta capital se ha concentrado y ha dispuesto que acudan nuevos refuerzos.

¿Qué ocurre, señores gobernantes? ¿Qué se teme?

Ayer presenciámos la entrada de algunos individuos del cuerpo de artilleria y nos preguntábamos asombrados la causa que motivaria este movimiento de tropas en una ciudad, que pasa los meses y los años enteros sin ver un militar.

Y no encontrando motivo que lo justifique, hemós tenido que atribuirlo á un miedo descomunal, miedo que demuestra en el gobierno las pocas simpatias que tiene en el país el rey de los 191 de marras.

**Los mismos perros.** Antes de la revolucion de Setiembre, cuando los gobiernos moderados se hallaban en el poder, se censuraba por los radicales la conducta que aquellos seguian al separar la guardia civil de los puntos en que estaba situada para la persecucion de criminales que es para lo que el pueblo la pagó, y no para que se mezcle en nuestras contiendas políticas, hoy, que ellos son gobierno, siguen idéntico sistema dando lugar con su inicua conducta á que el transeunte vea desaparecer sus intereses y su vida amenazada, como sucedió el martes pasado á unos infelices panaderos de Santa Maria de Sando que fueron robados de

vuelta para sus casas del mercado de Vitigudino, llevándose los ladrones el producto de la venta de dos ó tres cargas de pan, cuyo producto destinaban para alimentar á su numerosa familia: robádoles al propio tiempo dos caballerias, y recibiendo alguno de ellos malos tratamientos de los ladrones, por resistirse á entregar el fruto de su trabajo. Es necesario, pueblo, que te desengañes que todos los gobiernos monárquicos, sean del matiz político que quieran, miran únicamente su interes ó lo que es lo mismo á defender al señor que les autoriza para transferir el dinero del contribuyente, dejando de defender tus intereses que son los mas dignos de respeto.

**Operaciones quirúrgicas.** En el Porvenir (periódico que ha poco tiempo dejó de publicarse en esta localidad) tuvimos el gusto de ver anunciadas repetidas veces las operaciones practicadas en este hospital por el acreditado Doctor y Catedrático de este Colegio de Medicina D. José Esteban Lorenzo, cuyas brillantes dotes operatorias son bien conocidas de todos.

En dias anteriores ha practicado el Sr. Esteban varias operaciones notables entre ellas algunas estirpaciones de cánceres en la glandula mamaria con el tino que acostumbra y admirables resultados que siempre coronan sus trabajos.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena el Sr. Esteban á quien no podemos menos de considerar como una de nuestras glorias quirúrgicas, esperando al mismo tiempo de su modestia nos dispense las precedentes líneas.

**Teatro del Liceo.** El jueves doce del corriente tendrá lugar en este bonito Coliseo una funcion, cuyos productos se destinan á socorrer una familia que se encuentra en una espantosa miseria; poniéndose en escena el aplaudido drama *La Huerfana de Bruselas* y *Un tigre de vengala* No dudamos que el público Salmantino acudirá á contribuir con sus óbolos y socorrer á los desgraciado.

**Una preguntita.** Se nos ha asegurado, que al mozo de romana, empleado en la recaudacion municipal, llamado Patricio Montero, se le ha dejado cesante por falta de cumplimiento en su obligacion.

¿Es en efecto por este motivo, ó es por estar afiliado en las filas republicanas, no de los benévolos, sino de los intransigentes?

Esperamos de la galanteria del Municipio nos conteste á esta inocente pregunta, para poder con justicia tratar de una cuestion, que si es tal cual nos la han pintado, tendria que quedar muy mal parada la justicia y rectitud de que blasona dicha Corporacion.

**Nos alegramos.** Ha llegado á esta Capital el profesor en Medicina D. Miguel Pedros, especialidad en las enfermedades sifilíticas crónicas é inveteradas sin que use medicamentos mercuriales ni arsenicales, así como tambien en las enfermedades de los ojos, dolores reumáticos, ictericia, enfermedades de la uretra y otras muchas.

Este profesor que ha merecido justos elogios en todas las capitales que ha visitado, ha abierto su gabinete en la calle de Toro núm. 15, donde recibe gratuitamente á todos los pobres que deseen consultarle, y con los que pueden pagar desahogadamente las consultas, s

ca. En 1723 se crearon ya por esta, el *Comité of charity*, ó sea, el *Comité de beneficencia*, que tantos socorros ha prestado á los indigentes. A esta institucion han seguido varias otras, no menos importantes, fundadas por la caridad de los miembros de esa asociacion. En Londres se estableció en 1788 *La Escuela para huérfanos de Franc-masones*. Se ha creado tambien *El Instituto Masónico*, *El fondo Masónico de beneficencia* y un *Asilo para masones enfermos y ancianos*.

En Irlanda se han establecido *las Escuelas de niñas huérfanas de Franc-masones* en Dublin, y dos *Institutos* para los huérfanos, uno en Limerick, y otro en Cork.

En Escocia no solo ha creado el *Comité de Beneficencia*, sino que además ha costado el *gasto de albañilería del hospital de Edimburgo*.

En Francia se estableció en París, en 1840, por el gran Oriente francés, la *Caja central de socorros para los masones desgraciados*.

En Lion fundaron en 1840, nueve logias de aquella poblacion, un *Patronato para niñas pobres de aquella ciudad* que provee á los niños de cuanto necesitan para su desarrollo intelectual y moral; los da oficio é instrumentos para trabajar despues de haberlo aprendido, y á las niñas las suministra una pequeña dote. En Burdeos formó tambien un establecimiento análogo la logia *Estrella de la Gironda*.

En Marsella estableció una caja para costear la *educacion de los huérfanos Franc-masones*.

Las logias de Rouen han creado tambien una *Caja central de socorros*.

En 14 de Febrero de 1845 una logia de Dunkerque creó una *Escuela gratuita de adultos para operarios*.

Alemania debe á la masoneria multitud de establecimientos de instruccion y beneficencia.

Hospicios, casas de socorros, seminarios normales de

educacion primaria, escuelas públicas gratuitas, Institutos elementales, escuelas dominicales, asociaciones de socorros, bibliotecas, escuelas industriales, y todo cuanto beneficiar puede á las clases desvalidas se ha creado en Alemania bajo los auspicios de la masoneria.

En Holanda, Dinamarca, Portugal, América y aun en la misma Oceaania tienen, los Franc-masones, establecimientos de instruccion y beneficencia. Así ha ido esa sociedad contribuyendo al progreso, desde que tomó nuevo rumbo con motivo del acuerdo de la logia de San Pablo. Ella ha socorrido prodigamente á los desgraciados sin proteger la holgazaneria y la vagancia. Tiende á democratizar las costumbres sin relajar por eso el principio de autoridad y de orden. España es la Nacion donde menos progresos ha hecho esa asociacion, debido sin duda á la falta de libertad hasta estos últimos años.

No se si la falta de datos me hará ser poco exacto. Quizá la masoneria se halle mas estendida que yo supongo y las reservas que guarden sus miembros sea la causa de que continúe en el misterio esa sociedad, que no veo el porqué de no obrar á la luz del dia, á no ser que motivos por mi ignorados y conocidos de sus afiliados justifiquen su reserva.

Es de lamentar que esa sociedad no obre á la luz del dia y permita que se la conozca cumplidamente, sobre todo en España, que hoy es uno de los pueblos que gozan de la libertad de asociacion, porque, si tan filantrópicos pensamientos dirigen sus pasos, es digna de gran consideracion.

Yo veo que no concreta su mision, en sentir de los autores que he podido consultar y entre ellos el tantas veces citado ya J. Truth, á extender la instruccion y la beneficencia por todas partes, sino que además tiene por objeto desarraigar las preocupaciones y matar los

compromete á pagar él hasta las medicinas sin derecho á percibir ninguna recompensa, si antes no consigue su radical curacion.

**Ferrocarril.** El domingo último presencié el pueblo Salmantino un espectáculo conmovedor. Multitud de obreros hicieron una manifestacion pública en accion de gracias por haberse reconocido el derecho que le corresponde á la única Compañia Constructora del ferrocarril de Medina del Campo á esta ciudad, que es la Compañia Concesionaria cuyo representante en esta es el Sr. Diaz Agero. Todos los obreros iban con picos y azadones, palas y cestos, demostrando el júbilo que les embargaba por haber asegurado el pan para sus familias en esta época rigerosa del invierno.

Varios estandartes con lemas alusivos al objeto eran llevados por los individuos de la Comision organizadora. Felicitamos á la Compañia Concesionaria por habersele reconocido su derecho, á los obreros que de esta manera tienen pan con que alimentar á sus hijos y á Salamanca porque tendrá ferrocarril.

## VARIETADES.

### CATECISMO.

### REPUBLICANO.

#### I.

#### De la Republica.

- ¿Qué es República?
- El gobierno del pueblo, por el pueblo mismo.
- ¿Cuáles son las leyes de la Republica?
- La libertad, la igualdad y la justicia.
- ¿Qué entendeis por libertad?
- El medio natural de desenvolver nuestra conciencia, nuestro pensamiento, nuestro trabajo, nuestra industria, nuestra actividad, todas nuestras facultades físicas, intelectuales y morales.
- ¿Qué limites reconoce la libertad del individuo?
- Los que resultan de la libertad de los demas.
- ¿De modo que el ciudadano tiene el derecho de ser libre y el deber de respetar las ideas, las opiniones, los derechos y los intereses ajenos?
- Es indudable. A cada uno lo suyo, y la ley sobre todos.
- ¿Qué entendeis por igualdad?
- El ejercicio de la libertad de todos; la muerte de todos los privilegios, de todos los monopolios, de todas las tiranías; el reinado de una misma ley.
- ¿Hasta dónde llega la igualdad republicana?

—Hasta conceder á todos los ciudadanos los mismos derechos, las mismas consideraciones, la misma representacion civil y política.

—¿Segun eso la Republica no quiere la comunidad de bienes ó intereses?

—No; el comunismo mata la actividad y los móviles todos del trabajo y el ahorro, y la Republica es la libertad del individuo, de la familia y la sociedad.

—¿Qué entendeis por justicia?

—La consagracion y garantia de la libertad y la igualdad.

—¿En qué se diferencia la Republica de los demás gobiernos?

—En el absoluto gobierno, uno; en el moderado algunos; en el progresista muchos; en el republicano todos.

—¿Y como se entiende el gobierno de todos?

—Que todos tenemos derecho á cooperar á la formacion de las leyes, á intervenir en el gobierno, á elegir los alcaldes, los gobernadores y los diputados, los cuales no podrán nunca dar leyes ni dictar órdenes contra los derechos individuales y la soberanía del pueblo, fuente de todos los poderes públicos.

—¿Qué ventajas lleva el gobierno republicano á los demás gobiernos?

—Que es el mas justo, el mas sencillo y el mas barato.

—¿Por qué es el mas justo?

—Porque se funda en la libertad y la igualdad.

—¿Por qué es el mas sencillo?

—Porque el Ayuntamiento republicano es dueño y administrador, por derecho propio, de los intereses locales, la Diputacion de los provinciales, y el Gobierno de los generales; y así todo puede estar mejor rejido y mas inspeccionado, sin necesidad de oficinas y personas estranas, que solo sirven para enredar los negocios y mortificar á los contribuyentes.

—¿Por qué es el mas barato?

—Porque economiza lo que cuesta el rey, el fausto de la Corte, el lujo de empleados, el ejército sobrante, etc. etc.

—¿El sueldo del rey democrático será muy corto y por este concepto poco podrá ahorrarse?

—No tal: el rey tiene hoy de sueldo, amen de suntuosos palacios, magnificas posesiones, preciosos jardines, etc. etc., treinta millones de reales al año, ó lo que es lo mismo cuatro mil duros cada día.

—Bien; pero con la republica pasará lo mismo?

—No es cierto. La gran republica de los Estados Unidos, que tiene doble poblacion que España y es inmensamente mas rica que esta nacion, solo paga á su presidente veinte mil duros al año, es decir, vein-

tinere millones y medio menos que cobra el rey italiano de España.

—¿Y cómo concluirá la tiranía de Madrid, el fausto de la Corte y la corrupcion de los cortesanos?

—Con la republica federal; descentralizando la administracion y la política, reconociendo la representacion que de derecho corresponde á los pueblos y á las provincias.

—¿Qué hará el gobierno republicano con el ejército?

—Dejarlo reducido á lo puramente necesario, para que, auxiliado de la milicia provincial republicana, activa y pasiva, defienda la integridad nacional, conserve el orden y persiga á los malhechores.

—¿Y el pueblo podrá gobernarse sin empleados?

—No; pero tendrá muchos menos que con el régimen monárquico, por lo mismo que su política y su administracion es mas sencilla y económica.

—¿Y qué hará la Republica con las cesantías y las jubilaciones?

—Abolirlas, capitalizando las que existan y procedan de servicios positivos prestados á la nacion.

## ANUNCIOS.

### EL FARO DEL PUEBLO

periódico republicano federal de Cáceres.

Se publica dos veces á la semana, siendo su coste el de 3 pesetas trimestre en toda España. Los pedidos de suscripcion, acompañado su importe, á Juan Guillea Barroeta, Cáceres.

En la librería de Juan Sotillo, establecida en la Plaza de la Verdura, núm. 22 hallarán sus favorecedores toda clase de papel y sobres para cartas, comercial, de hilo y algodón de varios precios, libros y útiles para las escuelas de instruccion primaria y cajas de cerillas superiores de varias clases.

En dicho establecimiento se compra papel de periódicos.

Imprenta Provincial, á cargo de Juan Sotillo.

odios y resentimientos, tanto personales, como de pueblo á pueblo y de mundo á mundo.

En Rusia y Silesia algunas logias se han consagrado á la asistencia y socorro de los heridos en la guerra, acompañando para este solo objeto á los ejércitos, y estableciéndose en medio de los campamentos enemigos.

¿Como no aplaudir estos hechos procedan de hombres que se apelliden Franc-masones ó Jesuitas?

Y ya que he traído este nombre á la memoria, bueno será hacer constar que han sido los mas encarnizados enemigos de los Franc-masones, si hemos de dar crédito á las revelaciones hechas por un escritor ultra-montano con motivo de la traduccion hecha de la Historia de la Franc-masoneria de Clavel.

Los jesuitas, dice el autor á que me refiero, que debia sostener íntimas relaciones con ellos, averiguaron bien pronto quienes eran los masones y cuales sus fines y tendencias. Escorrieron el fengañoso velo que cubria la iniciacion Masónica, y se valieron de todos los recursos legales que les sugería su santo celo, para apagar el fuego que comenzaba á arder, porque estaban íntimamente convencidos de que si se les dejaba tomar cuerpo concluiría por arrastrar desde la nacion mas poderosa hasta el mas insignificante lugarcillo; lo mismo que sucedió.

Sigue luego enumerando los hechos que motivaron la espulsion de los jesuitas en Francia, y despues de varias consideraciones dice: «No era posible que conociendo los jesuitas, que la Masoneria habia de ser la causa de todos los trastornos morales y políticos de la Europa entera, dejasen de trabajar sin descanso y de cooperar eficazmente para destruir al infernal coloso que pretendia dominar en todo el globo....»

Tan esplicita confesion de parte nos exime de prueba.

Mas si puede parecer que estas citas no son bastan-

entivaron los ánimos, siendo esta la causa de que se disminuyera considerablemente la aficion á levantar templos y monasterios cuyas obras permitian á la masoneria dedicarse al objeto de su instituto. Entregado el papado á Rodrigo Borgia, elegido papa bajo el dictado de Alejandro VI, sus crímenes enfriaron por completo el entusiasmo religioso. Sus incestos con las hermanas Vanozza llegaron á ser conocidos, y el poder pontificio perdió mucho del prestigio que gozaba.

Leon X, que subió al pontificado en el año 1513, dió lugar con el vergonzoso escándalo de las indulgencias, como dice M. de la Chatre, á que Lutero, monge agustino, saliese de su retraimiento y se rebelase contra él. Esta perturbacion ocasionada á la sociedad trascendió hasta la masoneria, que por falta de ocupacion, tuvo que permanecer inactiva dando lugar á que se aminorase considerablemente.

Mas aunque habia desaparecido su objeto material, quedaba en el seno de la masoneria las doctrinas humanitarias y civilizadoras, con las cuales podía llenar un objeto moral no menos importante.

De aquí el que tratase de reorganizarse nuevamente y conservando como recuerdo los símbolos y tradiciones masónicas se propusiese llenar otra noble mision. Inglaterra fue la primera en iniciar nuevos horizontes para la masoneria, y su lógia de San Pablo, una de las mas antiguas que existian en Londres, acordó en 1703 que en lo sucesivo «los privilegios de la masoneria, no seria patrimonio esclusivo de los masones constructores; que otras personas de distintas profesiones pudieran optar á ellos siempre que fueran regularmente iniciados y admitidos en la confraternidad». Esta decision hizo cambiar por completo la faz de la masoneria. La propaganda de la lógia de San Pablo fué muy activa, pero, sin embargo, no pudo conseguir hasta fines del siglo pasado, que se reorganizase la asociacion masóni-